

AL/

40795



MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

D. José VISCASILLAS GARCIA - de nacionalidad española -  
domiciliado en Av. Algarra, nº 22 - PALS (Gerona)

por:

" Fusil ametrallador automático de juguete "

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un juguete en forma de arma de fuego, que representa mas concretamente un fusil ametrallador, el cual con solo ac-

40795



5

cionar una palanca o dar vueltas a una manivela para rápidamente y de manera automática, una serie de proyectiles completamente inofensivos que van dispuestos en unos cargadores independientes acoplables al fusil ametrallador.

10

Este fusil ametrallador puede estar construido de cualquier material apropiado, como material plástico, madera o metal ligero, y comprende un mecanismo de disparo sumamente sencillo, seguro y fácil de manejar y que además no presenta ningún peligro.

15

El fusil ametrallador de este modelo de utilidad, comprende, entre el cañón y la culata, una caja en la que se aloja el mecanismo de disparo, el cual está constituido en esencia por un resorte de alambre o fleje arrollado en torno a un eje y cuyo extremo libre queda dispuesto en dirección radial y puede desplazarse a lo largo de una ranura practicada en la recámara del cañón. El otro extremo del resorte puede fijarse al eje, en cuyo caso el mecanismo se acciona haciendo girar este eje por medio de una manivela exterior, o bien puede unirse a una palanca, gítoria sobre el mismo eje, y que sale al exterior a manera de gatillo o disparador.

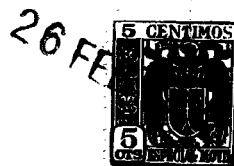
20

25

En el interior de la caja va dispuesto un tope que retiene el extremo libre del resorte cuando este es accionado hasta que por su elasticidad el resorte se desprende de este tope y golpea contra un proyectil introducido en la parte posterior o recámara del cañón, disparándolo.

30

Los proyectiles se introducen en la recámara a través de una abertura lateral, y preferiblemente se disponen varios de estos proyectiles en un cargador que se



40795

5                   sujeta ante dicha abertura lateral de la recámara. Este  
cargador está constituido por una caja prismática de forma  
plana y abierta por un extremo, cuya boca está provista  
de medios para sujetarla a la abertura lateral de la re-  
cámara y está además dispuesta de tal manera que normal-  
mente retiene los proyectiles contenidos en el interior  
del cargador, pero que al sujetarla en dicha abertura de-  
ja en libertad los proyectiles los cuales van penetrando  
entonces en la recámara después de cada disparo, impulsa-  
dos por un resorte alojado en el fondo del cargador.

10                   El cañón del arma puede presentar además una pro-  
longación posterior perforada en correspondencia con una  
perforación axial de los proyectiles, que constituye el  
punto de mira para la puntería.

15                   En el plano adjunto se representa el fusil ametra-  
llador de juguete objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1 es una vista del juguete en disposi-  
ción de disparar.

La figura 2 es una vista interior del mismo.

20                   La figura 3 es una vista similar de una variante.

La figura 4 representa, a mayor escala, un carga-  
dor con algunos proyectiles.

25                   Este fusil ametrallador automático de juguete pue-  
de construirse de madera, de metal ligero, moldeado de  
material plástico, o de cualquier otro material, y para  
mayor facilidad en su construcción puede hacerse en dos  
partes simétricas que se unen entre sí para formar el ju-  
guete mediante tornillos o remaches -1-, o por cualquier  
otro medio.

30                   El conjunto del juguete comprende un cañón -2-

26 FEB  
40795



5 perforado axialmente, y provisto de unas aletas exteriores -3- a semejanza de las armas reales de este tipo, que va unido por su parte posterior a una caja cilíndrica plana -4- que contiene el mecanismo de disparo , y que se prolonga posteriormente formando la culata -5-.

10 El cañón -2- presenta lateralmente en su parte posterior una abertura o ventana -7- de dimensiones apropiadas para encajar en ella los bordes de un cargador -8- que contiene varios proyectiles, los cuales se van introduciendo automáticamente en el cañón a medida que se va disparando.

15 La parte posterior del cañón -4- forma en correspondencia con la ventana -7-, la recámara -9-, en la cual penetra el proyectil entregado por el cargador -8-. En su parte inferior esta recámara -9- presenta una ranura -10- que comunica con la caja -4- del mecanismo.

20 El mecanismo de disparo está constituido por un resorte -11- de alambre o de fleje de acero arrollado sobre el eje -12- y que presenta un extremo libre -13- en dirección radial, que pasando por la ranura -10- puede penetrar en la recámara -9- y empujar el proyectil. En el interior de la caja -4- hay un tope -14- que retiene el extremo -13- del resorte cuando este es accionado, hasta que por su elasticidad se desprende de este tope y a través de la ranura -10- golpea con fuerza contra el extremo posterior del proyectil situado en la recámara -9-, que sale disparado por el cañón -2-.

25  
30 Dicho tope -14- puede disponerse de manera que pueda variarse su posición, fijandolo a voluntad más o menos proximo al eje -12-, permitiendo asi graduar la

26 FEB  
40795



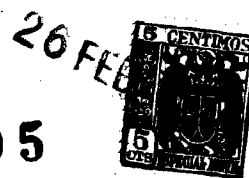
tensión del resorte -11- y, por consiguiente, regular según se desee la potencia del disparo.

5 El accionamiento del resorte -11- puede hacerse como se representa en la figura 2, fijando el extremo del resorte al eje -12- y prolongando este eje para formar una manivela -6- que sale al exterior de la caja, de manera que haciendo girar esta manivela, a cada vuelta el extremo -13- del resorte es retenido por el tope -14- y al soltarse dispara un proyectil.

10 Otra manera de producir el disparo, es como se representa en la figura 3, combinar el extremo del resorte -11- arrollado sobre el eje -12- con una palanca -26- apoyada sobre el mismo eje -12-, y que sale al exterior de la caja -4- a manera de un gatillo o disparador, de modo que apretando sobre esta palanca -26-, el  
15 extremo libre -13- del resorte se curva retenido por un tope -24- y al soltarse de este tope dispara el proyectil situado en la recámara. Al retroceder la palanca -26- el resorte -13- vuelve hacia atrás hasta la posi-  
20 ción representada en el plano y para permitir este movimiento, el tope -24- se hace elástico, constituido por un trozo de fleje fijado en el punto -25- de manera que puede ceder hacia arriba para dejar pasar el resorte -13- en su movimiento de retroceso.

25 El cargador -8- está constituido por una caja plana, de altura correspondiente al diametro de los proyectiles -15- y abierta por un extremo -16-, construida de un material plástico ligeramente elástico y, preferiblemente, transparente para que pueda verse el número de  
30 proyectiles -15- que contiene. En el fondo del cargador -8- se encuentra uno o varios resortes -17- que tiende a

40795



5

expulsar por la boca -16- los proyectiles -15- dispuestos uno junto a otro en su interior, los cuales quedan normalmente retenidos, venciendo la acción de este resorte -17-, por unos rebordes interiores -18- que presenta en sus lados mayores la boca -16- del cargador; los cuales sin embargo, gracias a la elasticidad del material, no dificultan la introducción de los proyectiles en el cargador, para lo cual basta ejercer sobre ellos una ligera presión.

10

Los lados menores de dicha boca del cargador presentan a su vez unos salientes exteriores -19-, que sirven para asegurar la sujeción del cargador en la ventana -7- de la recámara, encajando en unas muescas practicadas en los puntos correspondientes de esta ventana.

15

Al sujetar de esta manera el cargador -8-, la boca -16- del mismo queda comprimida por sus lados menores, lo que hace que por su elasticidad se entreabran los lados mayores separándose los rebordes -18- lo suficiente para permitir el libre paso de los proyectiles -15-, el primero de los cuales penetra en la recámara -9- por la acción del resorte -17-, quedando en disposición de ser disparado. Al disparar un proyectil, inmediatamente ocupa su lugar en la recámara, el proyectil siguiente del cargador, impulsado por el resorte -17-, de manera que se pueden disparar sucesivamente todos los proyectiles contenidos en el cargador.

20

25

30

Los proyectiles -15-, que pueden ser de madera, de material plástico o de cualquier otro material apropiado, son de forma cilíndrica y preferiblemente presentan una perforación axial -20- la cual, cuando el proyectil se encuentra en la recámara -9-, queda alineada



con el cañón -2- y con una perforación posterior -21-, lo que permite apuntar mirando a través de estas perforaciones.

5 Por último en la parte posterior de la culata -5- puede practicarse una cavidad -22- de dimensiones apropiadas para servir de almacén a un cargador -8- de re-  
puesto.

-----: N O T A :-----

10

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad.

15 1.- Fusil ametrallador automático de juguete, ca-  
racterizado porque entre el cañón y la culata va dis-  
puesta una caja plana que contiene el mecanismo de dis-  
paro constituido por un resorte, que al ser accionado,  
actúa sobre un proyectil alojado en la parte posterior  
o recámara del cañón disparándolo; en combinación con  
un cargador que contiene varios proyectiles inofensi-  
20 vos, y que automáticamente introduce un proyectil en  
la recámara después de cada disparo, de manera que accio-  
nando ininterrumpidamente el mecanismo de disparo, se  
pueden disparar sucesivamente todos los proyectiles del  
cargador.

25

2.- Fusil ametrallador según la reivindicación anterior, caracterizado porque el mecanismo de disparo está constituido por un resorte de alambre o de fleje de acero arrollado sobre un eje y con un extremo libre prolongado en sentido radial en el interior de la caja del mecanismo, la cual presenta un tope que tiende a  
30 retener dicho extremo libre del resorte cuando este es

40795

26 FEB



5

accionado, poniéndolo bajo tensión hasta que se desprende de este tope, y golpea la parte posterior del proyectil alojado en la recámara, a través de una ranura que comunica la parte inferior del cañón con el interior de la caja del mecanismo.

10

3.- Fusil ametrallador según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el resorte del mecanismo de disparo tiene su extremo fijado al eje y este se prolonga formando una manivela, de modo que haciendo girar esta manivela, se produce un disparo a cada vuelta de la misma.

15

4.- Fusil ametrallador según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque el resorte del mecanismo de disparo tiene su extremo combinado con una palanca o disparador, que gira sobre el mismo eje del resorte, de modo que accionando este disparador se produce el disparo.

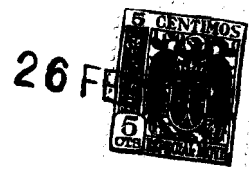
20

5.- Fusil ametrallador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cargador está constituido por una caja prismática de un material ligeramente elástico, abierta por un extremo, y que contiene en su interior un resorte que tiende a expulsar los proyectiles introducidos en ella, los cuales quedan retenidos por unos rebordes que presentan interiormente la boca del cargador en sus lados mayores.

25

6.- Fusil ametrallador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cañón presenta en la parte correspondiente a la recámara una abertura o ventana lateral en la que se acopla el cargador, el cual queda sujetado mediante unos salientes que presenta en los lados menores de su boca y que encajan en ranuras

30



40795

5

apropiadas de la ventana del cañón, con lo cual queda además comprimida por sus lados menores la boca elástica del cargador, obligando a entreabrirse a sus lados mayores para dejar pasar libremente a los proyectiles que, impulsados por el resorte del cargador, van penetrando en la recámara del cañón.

10

7.- Fusil ametrallador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cañón presenta una prolongación posterior perforada axialmente la cual, en combinación con otra perforación axial de los proyectiles, sirve de punto de mira para dirigir la puntería a través del mismo cañón.

15

8.- Fusil ametrallador según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la parte posterior de la culata presenta una cavidad apropiada para almacenar un cargador de repuesto.

9.- Fusil ametrallador automático de juguete.

Esta memoria consta de nueve páginas escritas por una sola cara.

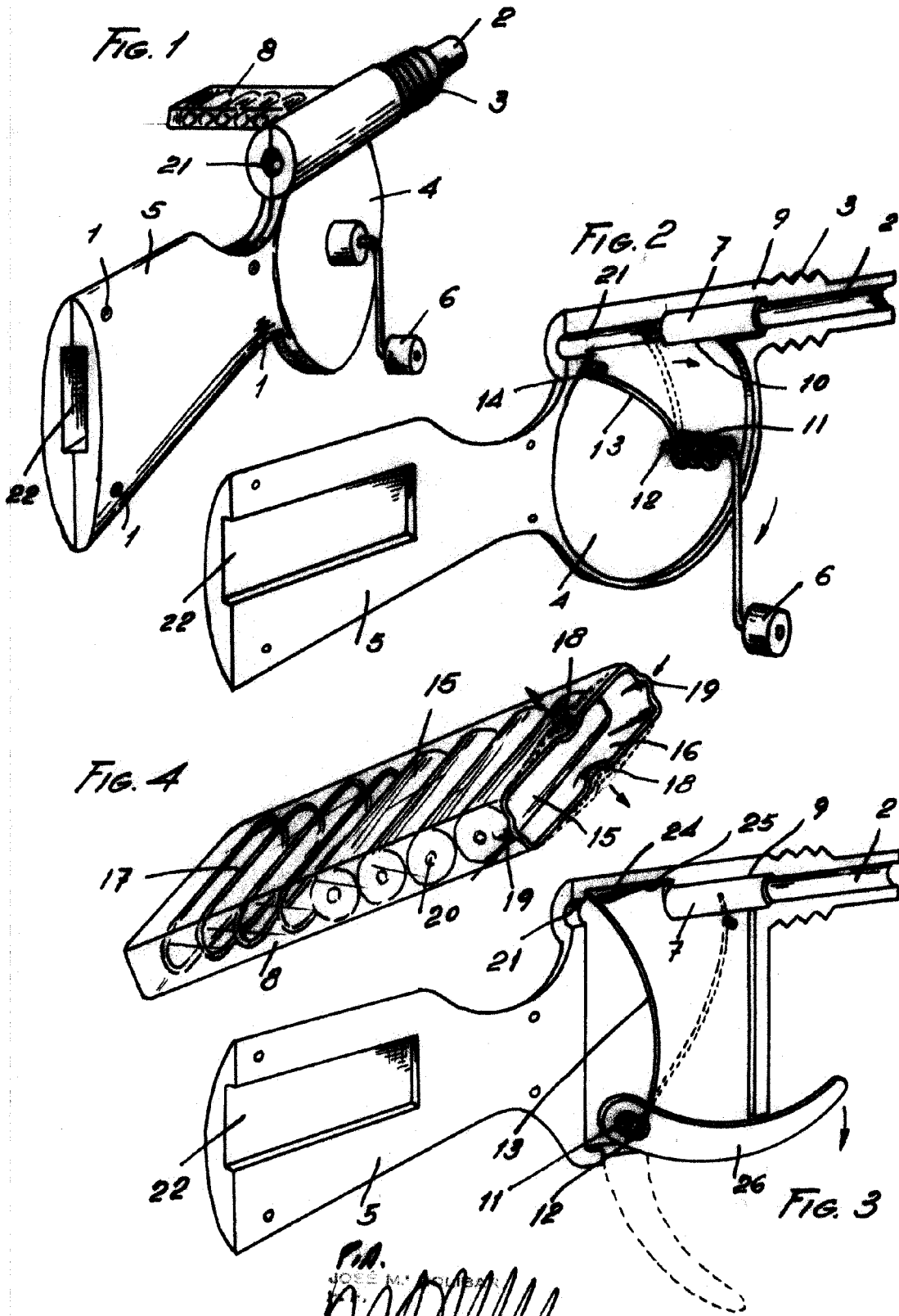
BARCELONA, 26 FEB 1954  
P.A.

JOSÉ M. POLIBAR  
P.A.

20 FEB



40795



P.A.  
 JOSÉ M.  
 [Handwritten signature]